



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESOLUCIÓN DECANAL N° 77 /2010

VISTOS

Los gastos ocasionados con motivo de diversas actividades realizadas en o para la Facultad;

CONSIDERANDO

Que se cuenta con fondos provenientes del Fondo Universitario del presupuesto en vigencia;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar los gastos que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se indican:

- **Midland Travel:** Factura B-0002-00003134 por \$ 781,86 en concepto de pasaje aéreo por el tramo Buenos Aires/Córdoba/Buenos Aires del Lic. Fernando Medeot en virtud de su visita a Córdoba para participar de la reunión de trabajo sobre "Café del Universo" perteneciente al convenio financiado por la Provincia de Córdoba y el Canal Encuentro y Factura B-0002-00003141 por \$ 758,31 en concepto de pasaje aéreo por el tramo Córdoba/Buenos Aires/ Córdoba del Dr. Daniel Barraco Díaz en virtud de su visita a Buenos Aires el pasado 4 de marzo.
- **Dr. Daniel Barraco Díaz:** un día y medio de viático de Decano con D. E. (\$ 767,72.- c/u) por \$ 1.151,58.- en razón de su asistencia a Buenos Aires con motivo de una reunión con el presidente de ARSAC, Ing. Pablo Tonietti, el 4 de marzo de 2010 y dos días de viático de Decano con D. E. (\$ 767,72.- c/u) por \$ 1.535,44.- en virtud de su participación en reuniones con el canal Encuentro, ARSAC, Ministerio de Defensa de la Nación e INVAP, realizadas el 15 y 16 de marzo de 2010.
- **La Japonesita:** Factura B-0003.00023228 por \$ 350.- en concepto de corona fúnebre por el fallecimiento de la madre del Dr. Alberto Gattoni.

ARTICULO 2º.- Imputar el egreso en las partidas que corresponda y con cargo al Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 de marzo de 2010.

am

DR. VICTOR N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

DR. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.